

Granada, a 30 de julio de 2008

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico el cese, por renuncia, en el día de ayer, del consejero general y miembro de la Comisión de Control, D. José E. Moratalla Molina.

La vacante producida no puede ser cubierta por su respectivo suplente electo en Asamblea General Constituyente de 18 de febrero de 2004. D. Sergio Bueno Illescas, ya que el mismo presentó su renuncia a dicha suplencia, con fecha 29 de julio de 2008.

Por lo tanto, hasta tanto no sea elegido nuevo miembro de la Comisión de Control por la Asamblea General de la Entidad, no será cubierta la vacante que se ha generado en la Comisión de Control, por el Grupo de representación de Corporaciones Municipales.

Sin otro particular, atte. les saluda,

*Fdo. Gonzalo Suárez Martín
Director General Adjunto-Secretario General*